
El anuncio y la transmisión del Evangelio en *Evangelii gaudium*

Proclamation and Transmission of the Gospel in Evangelii gaudium

RECIBIDO: 3 DE MARZO DE 2014 / ACEPTADO: 15 DE ABRIL DE 2014

César IZQUIERDO

Facultad de Teología. Universidad de Navarra
Pamplona. España
cizquierdo@unav.es

Resumen: El autor ofrece un comentario y una reflexión sobre el capítulo III de la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, que pone en relación con el capítulo III de la encíclica *Lumen fidei*. Analiza críticamente la mutua implicación entre anuncio del Evangelio y transmisión de la fe. La Iglesia como sujeto único de memoria es el ámbito en que se encuentran anuncio y transmisión. La misma Iglesia realiza su misión a través del discipulado misionero. Los medios para llevar a cabo esa misión son la catequesis, la piedad popular y el acompañamiento personal.

Palabras clave: Transmisión de la fe, Anuncio del Evangelio, Memoria de la Iglesia.

Abstract: The author offers a commentary and a reflection on the third chapter of *Evangelii gaudium*, and links it to the third chapter of *Lumen fidei*. He analyzes the mutual dependence between the proclamation of the Gospel and the transmission of faith. The Church as a unique subject of memory is the space where proclamation and transmission meet. The Church carries out that mission through missionary discipleship in the catechesis, popular piety and personal accompaniment.

Keywords: Transmission of Faith, Proclamation of the Gospel, Memory of the Church.

Entre las claves que todo documento magisterial ofrece para su propia interpretación están las «huellas» que sigue, es decir, los documentos anteriores del magisterio sobre cuyo trazado –bien por los temas, bien por la forma de abordarlos– se presenta la nueva intervención del Papa o de los obispos¹. En el caso de *Evangelii gaudium* (EG) dos de esas huellas fundamentales son la encíclica *Lumen fidei* (LF) del mismo papa Francisco, y la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (EN) de Pablo VI².

Lumen fidei precede a *Evangelii gaudium* en el tiempo, aunque el intervalo que media entre ellas es muy corto (apenas cinco meses: *Lumen fidei* lleva fecha de 29 de junio y *Evangelii gaudium* de 26 de noviembre de 2013). Además de esto, las evidentes diferencias estilísticas y argumentativas entre ellas, así como las especiales circunstancias de preparación de la primera por Benedicto XVI podrían justificar que, aun llevando ambos documentos la firma del papa Francisco, fueran de hecho leídos con una clave diferente. El mismo dato de la ausencia total de referencias en EG a LF podría dar a entender que Francisco ha querido dar la validez formal de una encíclica a LF pero ha dejado su texto más personal en EG. LF ofrecería una enseñanza más «teológica», con notable carga argumentativa mientras que en EG se hallaría un texto radicalmente pastoral, interesado sobre todo por la acción concreta de la Iglesia en la evangelización.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta especialmente interesante el mensaje de Francisco a las Academias Pontificias el 28 de enero de 2014, festividad de santo Tomás de Aquino, en el que agradece la reflexión que esos organismos habían llevado a cabo «sobre la relación entre la encíclica (LF) y la reciente Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*».

La referencia del Papa a la relación entre los dos documentos es muy significativa, y el examen de las pistas que da a este respecto resulta de gran inte-

¹ Quizás el ejemplo más claro de ello lo encontramos en la enseñanza social de la Iglesia. A los 40 años de *Rerum novarum* (1891) el papa Pío XI publicó la encíclica *Quadragesimo anno* (1931) en la que afrontaba la cuestión social tratada ya por León XIII, de manera adecuada a los años 30. A su vez, en 1971 Pablo VI publicó la Carta *Octogesima adveniens*, –haciendo de nuevo referencia a *Rerum novarum*– en la que de nuevo presentaba la doctrina social de la Iglesia tal como era necesaria en los años 70. Finalmente, cuando se cumplió un siglo de la encíclica de León XIII, Juan Pablo II publicó la encíclica *Centesimus annus*.

² La relación entre EG y el Documento de Aparecida, fruto de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007) es patente, pero no se puede considerar a ese Documento como precedente de EG, aunque sea una de las fuentes de las que se ha alimentado el papa Francisco al redactar EG.

rés. Pero antes de referirnos a ellas, ya es posible subrayar una línea, podría decirse «inconsciente», que hay entre los dos textos. En efecto, entre una encíclica sobre la fe y una Exhortación Apostólica sobre la evangelización hay un vínculo fuerte que es precisamente el de la fe en nuestro tiempo. «En ambos documentos he querido invitar a reflexionar sobre la dimensión “luminosa” de la fe y sobre la conexión entre fe y verdad, sobre la que se debe indagar no sólo con los ojos de la mente sino también con los del corazón, es decir en la perspectiva del amor». Y citando a LF, recuerda que «la seguridad de la fe nos pone en camino y hace posible el testimonio y el diálogo con todos» (n. 34). «Esta perspectiva, continúa el papa Francisco, de una iglesia toda ella en camino y toda ella misionera es la que se desarrolla en la Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual».

La otra huella que ayuda a interpretar EG es la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* que Pablo VI publicó en 1975. Inauguraba con ella las exhortaciones apostólicas posteriores a los Sínodos de los Obispos (Juan Pablo II le añadió más adelante un calificativo: exhortación apostólica *postsinodal*).

Entre EN y EG hay un notable paralelismo evocado ya en el «*incipit*» de ambas que incluye el término «*Evangelium*». Además, la exhortación de Pablo VI vino al final del Año Santo de 1975, cuando se cumplía el 10º aniversario del Vaticano II y como fruto de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos consagrada a la evangelización³. ¿No encontramos un eco de aquellas mismas circunstancias en EG, publicada al final del Año de la Fe convocado por Benedicto XVI, en el 50º aniversario del concilio Vaticano II y como fruto de la XIII Asamblea General del Sínodo de los Obispos que trató, precisamente sobre la evangelización?

La diferencia fundamental entre EN y EG está en la perspectiva de cada una de ellas. EN sigue centrada en el desafío cultural planteado esencialmente en Europa, en el que la cuestión de la verdad es lo fundamental. Analiza detenidamente la evangelización como tal, que es desarrollada en los siete capítulos de que consta: la naturaleza, el contenido, los medios, los destinatarios y los agentes de la evangelización⁴. EG, en cambio, ya no se mueve en una pers-

³ EN 2. En EG, *Evangelii nuntiandi* aparece citada explícitamente en 12 ocasiones.

⁴ Sobre la historia y el contenido teológico de EN: AA.VV., *L'annuncio del vangelo oggi: commento all'Esortazione Apostolica di Paolo VI «Evangelii Nuntiandi»*, Roma: Pontificia Università Urbaniana, 1977; FARRELL, G. T., GENTICO, J. A., GERA, L., MINGOTE, J. A., O'FARRELL, J. M., PERDIA, M. y RENARD, L., *Comentario a la Exhortación Apostólica de su santidad Pablo VI Evangelii nuntiandi*, Buenos Aires: Editora Patria Grande, 1978; ISTITUTO PAOLO VI, *L'esortazione apostolica di Paolo*

pectiva eurocéntrica sino en un contexto más amplio en el que la experiencia de otros continentes (Latinoamérica, sobre todo) adquiere un gran peso específico. Ahora es fundamental una vivencia del evangelio mucho menos problematizada desde un punto de vista intelectual, y es asimismo clave la preocupación por la justicia⁵. Todo esto se desarrolla en un documento notablemente más extenso que EN, con sólo cuatro capítulos de temática más descriptiva: *La transformación misionera de la Iglesia, En la crisis del compromiso comunitario, El anuncio del Evangelio, La dimensión social de la evangelización*. Puede afirmarse, aunque parezca un tópico repetido, que en EG prima la perspectiva y la intención pastoral aplicada a las circunstancias de nuestro tiempo. Por lo demás, las temáticas son en parte semejantes y a alguna de ellas, especialmente a la enseñanza de EN sobre la predicación y la piedad popular, se refiere EG.

ANUNCIO Y TRANSMISIÓN

Entre el capítulo III de *Lumen fidei* sobre la transmisión de la fe («Transmito lo que he recibido», cfr. 1 Cor 15,3) y el capítulo III de *Evangelii gaudium* («El anuncio del evangelio», nn. 111-175) existe una clara correspondencia⁶. Transmisión y anuncio del Evangelio se nutren mutuamente, de manera que la transmisión se convierte –más allá del puro hecho objetivo de transmitir algo– en anuncio, es decir, en una acción viva, dotada de un

VI «*Evangelii nuntiandi*»: *storia, contenuti, ricezione*, Colloquio Internazionale di Studio (Brescia, 22-23-24 settembre 1995), Roma: Studium, 1998; KIM, J. J. (Pietro), *La circolarità tra evangelizzazione e missione. Dalla «Evangelii Nuntiandi» di Paolo VI alla «Redemptoris missio» di Giovanni Paolo II*, Roma: Pontificia Universitas Urbaniana, Facultas Theologiae, 2009.

⁵ Ha tenido lugar el cambio que ya había sido intuido por algunos autores: «Mientras que el reto mayor al que se enfrenta el anuncio del Evangelio en otras latitudes (Latinoamérica, África, etc.) es el de la justicia, las Iglesias de Europa han de ajustar cuentas prioritariamente con el desafío cultural e ideológico» (RUIZ DE LA PEÑA, J. L., «Hacia una propedéutica de la evangelización», en ISTITUTO PAOLO VI, *L'esortazione apostolica di Paolo VI «Evangelii nuntiandi»: storia, contenuti, ricezione*, Colloquio Internazionale di Studio (Brescia, 22-23-24 settembre 1995), Roma: Studium, 1998, 119.

⁶ En EG aparece también la «transmisión» pero de manera genérica, a veces como cita del tema que estudió el Sínodo que versó sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. En un pasaje incluso, la transmisión aparece con matiz negativo: «Una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia. Cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante» (EG 35).

intenso dinamismo y cargada de interés, llevada a cabo con una responsabilidad que nace del hecho de creer; por su parte, el anuncio viene impulsado por la fuerza del testimonio transmitido y recibido, por «lo que hemos visto y oído» (1 Jn 1,1), y no solamente por la propia espontaneidad, de manera que puede convertirse en una razón para la vida.

Afirmado lo anterior, cabe preguntarse: ¿qué es antes, la transmisión o el anuncio? La pregunta no es superflua, tanto que de la respuesta que se le dé depende la comprensión misma de la actividad evangelizadora de la Iglesia. Si miramos a los textos del NT veremos que el anuncio está ya presente en los evangelios, y su representante es Juan. Un testimonio sintético del anuncio lo encontramos en su primera carta: «lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y han palpado nuestras manos a propósito del Verbo de la vida (...), lo que hemos visto y oído os lo anunciamos» («*apaggéllomen, anaggéllomen*»: 1 Jn 1,1.5). Ésa es la ley que preside el anuncio cristiano que realiza la Iglesia: «hemos visto, os lo anunciamos y damos testimonio» (1 Jn 1,2). El representante de la transmisión, en cambio, es Pablo a quien escuchamos decir «os transmití (*parédoka*) lo que a mi vez recibí (*parélabon*)» (1 Cor 11,23; 15,3). Lo que transmite anunciando, o anuncia transmitiendo, es nada menos que realidades centrales de la fe y de la existencia cristiana como son la resurrección de Jesús y la Eucaristía.

El anuncio primero de los testigos del Señor –los Doce– tiene, en consecuencia, la primacía absoluta. Pero ese anuncio no se extiende más allá de la vida de los testigos elegidos. Después de ellos, el anuncio del Evangelio tiene otro significado. Nadie, después de los Apóstoles, puede afirmar en el mismo sentido que ellos «lo que hemos visto y oído... os lo anunciamos». La única que puede afirmarlo con verdad es la misma Iglesia que, ciertamente, ha visto, oído, tocado al Verbo de la vida: ella anuncia *transmitiendo* lo que ha recibido; ella es Juan que anuncia lo que ha visto, oído y tocado; pero es también Pablo que transmite lo que ha recibido.

Así pues, la precedencia fontal del anuncio apostólico sobre la transmisión da paso, en la misión de la Iglesia, a un movimiento diverso, a la transmisión que nutre el anuncio. Entonces, la transmisión precede al anuncio que debe remitirse a la memoria de la Iglesia.

No se pueden cerrar los ojos al riesgo más o menos latente de establecer una contraposición entre la transmisión y el anuncio. Es posible sin duda acentuar de tal manera la *correcta* transmisión de la fe, y que se ponga tanto el acento en la rectitud doctrinal del mensaje cristiano que se acabe descuidando el im-

pulso misionero. EG se refiere a esta posibilidad y la censura⁷. También sería posible subrayar el anuncio y su eficacia sin mantener suficientemente arraigado en *lo recibido* aquello que se presenta de manera interpelante a los hombres de nuestro tiempo. Conocidos los riesgos, se hace necesario encontrar las condiciones fundamentales para que anuncio y transmisión sean –tomemos el ejemplo de la imagen usada en *Fides et ratio* sobre la fe y la razón– como las dos alas con las que la Iglesia transita misioneramente en la historia.

El paso del anuncio a la transmisión y de ésta a la enseñanza es la inevitable consecuencia de una primera forma de diálogo: el que se da entre los destinatarios y el contenido de la predicación. Aquellos a quienes se dirige el mensaje cristiano, los que escuchan la palabra, reaccionan de un modo determinado, plantean preguntas, muestran condiciones, ofrecen alternativas que demandan una respuesta. De ese modo, la Iglesia desarrolla una doctrina a partir del anuncio primero, al tomar en cuenta los destinatarios y sus circunstancias en cada momento y lugar. Ésta es, precisamente, la labor que desempeñan la teología y los teólogos. En EG 133, en texto que remite a una *Propositio* del Sínodo se lee lo siguiente: «la teología –no sólo la teología pastoral en diálogo con otras ciencias y experiencias humanas– tiene gran importancia para pensar cómo hacer llegar la propuesta del Evangelio a la diversidad de contextos culturales y de destinatarios». Y añade, con palabras consoladoras para los teólogos: «La Iglesia, empeñada en la evangelización, aprecia y alienta el carisma de los teólogos y su esfuerzo por la investigación teológica, que promueve el diálogo con el mundo de las culturas y de las ciencias. Convoco a los teólogos a cumplir este servicio como parte de la misión salvífica de la Iglesia. Pero es necesario que, para tal propósito, lleven en el corazón la finalidad evangelizadora de la Iglesia y también de la teología, y no se contenten con una teología de escritorio».

El anuncio adquiere su relación plena con la verdad cuando ha pasado por este diálogo interior del creyente que, por sí mismo y unido a otros, formula una doctrina o, si se prefiere, expone el anuncio de forma contrastada con las exigencias propias de la racionalidad y de la credibilidad de la vida. Se convierte entonces en testimonio de una verdad que se presenta como válida para toda persona, tiempo y lugar, y ello no por una imposición externa, sino porque despliega su capacidad de iluminar interiormente, de asumir la verdad

⁷ EG 80, 94, 194.

que los hombres descubren por sí mismos y de responder a los desafíos que le plantea la razón y la historia autónomamente desarrolladas.

En relación con la rectitud doctrinal, se encuentran en EG expresiones que contienen reservas hacia unas «convicciones firmes» o «seguridad doctrinal» aisladas, desconectadas del compromiso misionero y de servicio. Vale la pena examinar alguno de estos textos para despejar la idea, adelantada por algunos comentaristas, de que el papa Francisco relativiza en alguna medida la ortodoxia a favor de una fe vivida en entrega y servicio generosos a los demás.

En el n. 80 contrapone al relativismo doctrinal un relativismo más peligroso, práctico, que consiste en «actuar como si Dios no existiera, decidir como si los pobres no existieran, soñar como si los demás no existieran, trabajar como si quienes no recibieron el anuncio no existieran». Afirma a continuación que «llama la atención que quienes poseen aparentemente sólidas convicciones doctrinales y espirituales suelen caer en un estilo de vida que los lleva a aferrarse a seguridades económicas, o a espacios de poder y de gloria humana que se procuran por cualquier medio, en lugar de dar la vida por los demás en la misión»⁸.

Son expresiones severas que invitan a la reflexión y a no caer en la sospecha de que se dirigen a éstos o a aquéllos, cuando, en realidad, impulsan a todos a la vigilancia. No se pueden interpretar esas palabras como un menosprecio de las convicciones espirituales y doctrinales fuertes, porque ellas son características de una íntegra vida cristiana («la firmeza de la adhesión» de EG 42). Esa fuerza en las convicciones de fe y de vida cristiana es lo que apreciamos, entre tantos otros, en el mismo papa Francisco y su enseñanza directa e intensa. Lo que el Papa censura en esas palabras es, a mi entender, la separación entre doctrina y vida que puede darse en algunas personas –de hecho, en cualquiera–. Cuando la pureza de doctrina va acompañada por una búsqueda de bienestar o de seguridad humana y, por tanto, está afectada por una ausencia de interés sincero por los otros, en realidad se está ante una actitud ideo-

⁸ En otro lugar, denuncia –relacionándola con un neo-pelagianismo– la «supuesta seguridad doctrinal o disciplinaria que da lugar a un elitismo narcisista y autoritario, donde en lugar de evangelizar lo que se hace es analizar y clasificar a los demás, y en lugar de facilitar el acceso a la gracia se gastan las energías en controlar» (EG 94). Finalmente, en EG 194 leemos: «¡No nos preocupemos sólo por no caer en errores doctrinales, sino también por ser fieles a este camino luminoso de vida y de sabiduría. Porque “a los defensores de la ‘ortodoxia’ se dirige a veces el reproche de pasividad, de indulgencia o de complicidad culpables respecto a situaciones de injusticia intolerables y a los regímenes políticos que las mantienen”».

lógica más que auténticamente religiosa. Frente a una preocupación unilateral por no caer en errores doctrinales o por controlar si lo hacen los demás, y más aún, frente a la actitud de enarbolar esa rectitud como bandera para atacar a los demás, Francisco propone un «camino luminoso de vida y de sabiduría» (n. 194).

LA IGLESIA, SUJETO ÚNICO DE MEMORIA

No hay posibilidad de tensión entre anuncio y transmisión si se considera, como leemos en *Lumen fidei*, el «único sujeto» (LF 47), el «sujeto único de memoria que es la Iglesia» (LF 38)⁹. Un tema particularmente interesante en *Lumen fidei*, y al que sólo nos es posible aludir, es precisamente el de la memoria, que aparece repetidamente y en tres niveles: 1) la «memoria fundante, la memoria de la vida de Jesús», «la memoria del Señor» (n. 5); 2) la memoria de los testigos conservada viva en la Iglesia (n. 38); y dependiendo de ella, 3) la memoria de la misma Iglesia que transmite ese «tesoro de memoria» mediante la profesión de fe, la celebración de los sacramentos, el camino del decálogo, la oración (nn. 45, 46)¹⁰.

La Iglesia como sujeto aparece igualmente en EG si bien, frente a la perspectiva teológica de LF, ahora se presenta en una dimensión más pastoral. El sujeto Iglesia, afirma *Evangelii gaudium*, es «sujeto primario de la evangeliza-

⁹ *Lumen fidei* recoge la idea con diversas formulaciones: el «sujeto creyente que es la Iglesia»: n. 36; el «sujeto último que pronuncia el *Credo*, que es la Iglesia»: n. 45.

¹⁰ Otros pasajes de LF sobre la memoria son los siguientes: «la fe de Abrahán será siempre un acto de memoria. Sin embargo, esta memoria no se queda en el pasado, sino que, siendo memoria de una promesa, es capaz de abrir al futuro, de iluminar los pasos a lo largo del camino. De este modo, la fe, en cuanto memoria del futuro, *memoria futuri*, está estrechamente ligada con la esperanza» (n. 9); «la luz de Dios brilla a través de la memoria de las obras realizadas por el Señor» (n. 12); «la pregunta por la verdad es una cuestión de memoria, de memoria profunda» (n. 25); «El lenguaje mismo, las palabras con que interpretamos nuestra vida y nuestra realidad, nos llega a través de otros, guardado en la memoria viva de otros. El conocimiento de uno mismo sólo es posible cuando participamos en una memoria más grande. Lo mismo sucede con la fe, que lleva a su plenitud el modo humano de comprender. El pasado de la fe, aquel acto de amor de Jesús, que ha hecho germinar en el mundo una vida nueva, nos llega en la memoria de otros, de testigos, conservado vivo en aquel sujeto único de memoria que es la Iglesia» (n. 38); «la eucaristía es un acto de memoria»; «En la celebración de los sacramentos, la Iglesia transmite su memoria, en particular mediante la profesión de fe» (n. 45); «así los cuatro elementos que contienen el tesoro de memoria que la Iglesia transmite: la confesión de fe, la celebración de los sacramentos, el camino del decálogo, la oración» (n. 46); «Por medio de ella (*de la sucesión apostólica*), la continuidad de la memoria de la Iglesia está garantizada» (n. 49); la «memoria de María» (n. 50).

ción» (EG 30), «sujeto (que) es más que una institución orgánica y jerárquica, porque es ante todo un pueblo que peregrina hacia Dios» (EG 111); y concluye: «el Pueblo de Dios, con sus innumerables gestos y signos, es sujeto colectivo» (*del anuncio evangélico*: EG 129). Coherentemente con esa presentación de la Iglesia, pueblo de Dios, como sujeto de evangelización, también la memoria reviste en EG rasgos específicos, como se lee sobre todo en el n. 13, que culmina con la afirmación de que «el creyente es fundamentalmente “memorioso”». «La memoria –leemos ahí– es una dimensión de nuestra fe que podríamos llamar “deuteronomica”, en analogía con la memoria de Israel. Jesús nos deja la Eucaristía como memoria cotidiana de la Iglesia, que nos introduce cada vez más en la Pascua (cfr. Lc 22,19). La alegría evangelizadora siempre brilla sobre el trasfondo de la memoria agradecida: es una gracia que necesitamos pedir».

El anuncio del evangelio consiste en el anuncio del reino de Dios hecho presente y actuante en Cristo; es anuncio del acontecimiento salvador de Cristo. No es, en consecuencia, enseñanza ni instrucción de un mensaje filosófico o moral. Una doctrina no se anuncia, sino que se enseña. Lo que la Iglesia anuncia es un acontecimiento del que ella ha sido y sigue siendo testigo: que Jesucristo es el salvador de todos los hombres. El anuncio del Evangelio va acompañado necesariamente de la novedad, y en este sentido, es siempre «primer anuncio». Una vez ha tenido lugar el anuncio y el oyente o interlocutor se ha abierto a Cristo mediante la fe, el anuncio adquiere características distintas y pasa a ser catequesis, enseñanza y existencia cristiana en la Iglesia mediante los sacramentos. El primer anuncio señala el comienzo e impulsa «un camino de formación y de maduración» (EG 160).

Acaba de aparecer el *primer anuncio*, nombrado en EG varias veces¹¹. ¿A qué se refiere Francisco con esta expresión? Ya Juan Pablo II se había referido al «primer anuncio kerigmático» en su encíclica misionera (*Redemptoris missio*), un anuncio que abre la vía para la conversión¹². Pero hay que remontarse a la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, de Pablo VI (1975), para

¹¹ EG 160, 164, 177, 178.

¹² RM 44: «En la compleja realidad de la misión, el primer anuncio kerigmático tiene una función central e insustituible, porque introduce en el misterio del amor de Dios, quien lo llama a iniciar una comunicación personal con él en Cristo y abre la vía para la conversión. La fe nace del anuncio, y toda comunidad eclesial tiene su origen y vida en la respuesta de cada fiel a este anuncio. Como la economía salvífica está centrada en Cristo, así la actividad misionera tiende a la proclamación de su misterio».

encontrar un sentido del primer anuncio distinto al habitual. Dentro del capítulo V de la Exhortación que trata de «los destinatarios de la evangelización», hay un epígrafe con un título en el que vale la pena resaltar el complemento: «Primer anuncio a los que están lejos». Ahí leemos: «La Iglesia lleva a efecto este primer anuncio de Jesucristo mediante una actividad compleja y diversificada, que a veces se designa con el nombre de “pre-evangelización”, pero que muy bien podría llamarse evangelización, aunque en un estadio de inicio y ciertamente incompleto». Los medios con que cuenta este primer anuncio o pre-evangelización son, además de la predicación explícita, el arte, los intentos científicos, la investigación filosófica, el recurso legítimo a los sentimientos del corazón del hombre (n. 51)¹³.

En EG la perspectiva misionera se mantiene, evidentemente, pero se pone el acento sobre todo en la responsabilidad que tiene la Iglesia de anunciar el evangelio de Cristo, con menor incidencia en el aspecto de la conversión personal en cuanto respuesta a la predicación del kerygma¹⁴. EG 164 pone en la boca del catequista «el primer anuncio: “Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte”». En este sentido, el primer anuncio equivale al kerigma que es trinitario y «es el fuego del Espíritu Santo que ... nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre». Se le llama «primero», no en sentido temporal, sino «en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ése que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ése que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis, en todas sus etapas y momentos». La aceptación del primer anuncio lleva a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, y «provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás» (n. 178). Por eso no es de extrañar que el contenido del primer anuncio tenga una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad (cfr. n. 177).

¹³ Sobre el «primer anuncio» cfr. GEVAERT, J., *El primer anuncio: proponer el Evangelio a quien no conoce a Cristo. Finalidades, destinatarios, contenidos, modos de presencia*, Santander: Sal Terrae, 2004.

¹⁴ De hecho, las alusiones a la conversión en EG se refieren sobre todo a la reforma de la Iglesia: «conversión eclesial» (n. 26) «conversión pastoral» (nn. 27 y 32), «conversión del papado» (n. 32). Lo más cercano a la conversión en cuanto respuesta al anuncio se halla en EG 14, 155 y 201.

IGLESIA MISIONERA, DISCIPULADO MISIONERO

El anuncio del Evangelio «se mueve entre los límites del lenguaje y de las circunstancias» (EG 45). Las circunstancias vienen expresadas en gran medida por la cultura en la que se halla inmersa cada persona. Francisco señala la doble dirección de la evangelización: la persona concreta y las culturas en las que las personas se mueven. Veamos en primer lugar cómo incide la evangelización en las culturas.

En relación con la cultura, hay en la Exhortación Apostólica dos pasajes significativos y contrapuestos. En el capítulo I de EG la referencia a la cultura es crítica: la cultura predominante aparece caracterizada por «la indiferencia relativista» (n. 61), por «lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio» (n. 62). Se trata de la cultura fraguada por el proceso de secularización que ha afectado –y sigue haciéndolo– al occidente rico, a «las culturas económicamente desarrolladas pero éticamente debilitadas» (n. 62).

En el capítulo III, en cambio, la cultura aparece como una realidad cercana al Evangelio, como vehículo de la propia fe cristiana. «La noción de cultura es una valiosa herramienta para entender las diversas expresiones de la vida cristiana que se dan en el Pueblo de Dios» (n. 114). Citando al documento de Puebla, de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (1979) afirma que los elementos que componen esta cultura son el «estilo de vida que tiene una sociedad determinada, el modo propio que tienen sus miembros de relacionarse entre sí, con las demás criaturas y con Dios. Así entendida, la cultura abarca la totalidad de la vida de un pueblo»¹⁵. Y concluye: «La gracia supone la cultura, y el don de Dios se encarna en la cultura de quien lo recibe» (EG 114). La referencia al documento de Puebla es significativa, porque la cultura a la que, en este contexto se refiere Francisco de manera tan positiva, se corresponde con la cultura popular de los países latinoamericanos, y está próxima a la piedad popular¹⁶.

De EG, en cambio, no se debe esperar un análisis o desarrollo del fenómeno de la inculturación. Este término aparece en el documento¹⁷ en relación

¹⁵ Cfr. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Puebla* (23 marzo 1979), 386-387.

¹⁶ EG 68: «Una cultura popular evangelizada contiene valores de fe y de solidaridad que pueden provocar el desarrollo de una sociedad más justa y creyente, y posee una sabiduría peculiar que hay que saber reconocer con una mirada agradecida».

¹⁷ EG 68, 116, 122, 126, 129.

con la evangelización como un proceso natural, sin referencias directas ni indirectas a las interpretaciones más o menos ideologizadas que han abundado en los años 90 y siguientes. Tampoco, en consecuencia, cabe esperar que ofrezca análisis históricos o críticos como los que se encuentran en la encíclica *Fides et ratio*, de Juan Pablo II¹⁸.

Junto a la evangelización de las culturas, Francisco subraya la necesidad del diálogo evangelizador «de persona a persona» que tiene lugar «en cualquier parte: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en un camino» (EG 127). La evangelización «toma muy en serio a cada persona y el proyecto que Dios tiene sobre ella» (EG 160). ¿No es ésta la vocación apostólica de todos los bautizados cuya acción evangelizadora tiene lugar ordinariamente en el ámbito de las relaciones personales y en las circunstancias de la vida ordinaria? Hay aquí, sin duda, un eco de la enseñanza de la constitución dogmática *Lumen gentium* según la cual todos los fieles «están destinados al apostolado por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación», y a todos «incumbe absolutamente este apostolado»¹⁹. EG no utiliza el término apostolado, pero sí describe algunas de sus cualidades: «aguante apostólico» (n. 24), «tarea apostólica» (n. 81) «dinamismo apostólico» (n. 85), «fervor apostólico» (n. 107). En todo caso, esta evangelización, esta «predicación» de persona a persona debe ser «respetuosa y amable», y en ella «el primer momento es un diálogo personal, donde la otra persona se expresa y comparte sus alegrías, sus esperanzas, las inquietudes por sus seres queridos y tantas cosas que llenan el corazón» (EG 128).

El anuncio del evangelio tiene en EG una poderosa vertiente interior, hacia dentro de la misma Iglesia. Francisco apunta fuertemente a aspectos de la evangelización que tienen que ver con las condiciones en las que ésta se lleva a cabo. La necesidad de anunciar la alegría del evangelio exige, por un lado, el compromiso personal de los cristianos con una vida de fe y caridad coheren-

¹⁸ JUAN PABLO II, Enc. *Fides et ratio* 61, 72. En EG 69 se trata de «la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio». Esta inculturación tiene lugar en dos contextos diferentes: «En los países de tradición católica se tratará de acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que ya existe, y en los países de otras tradiciones religiosas o profundamente secularizados se tratará de procurar nuevos procesos de evangelización de la cultura, aunque supongan proyectos a muy largo plazo. No podemos, sin embargo, desconocer que siempre hay un llamado al crecimiento. Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. En el caso de las culturas populares de pueblos católicos, podemos reconocer algunas debilidades que todavía deben ser sanadas por el Evangelio: el machismo, el alcoholismo, la violencia doméstica, una escasa participación en la Eucaristía, creencias fatalistas o supersticiosas que hacen recurrir a la brujería, etc. Pero es precisamente la piedad popular el mejor punto de partida para sanarlas y liberarlas».

¹⁹ *Lumen gentium* 33.

tes. Aquí se percibe la necesidad del testimonio personal y comunitario que acredita la capacidad transformadora del Evangelio. El «testimonio de comunión fraterna» se vuelve atractivo y resplandeciente (EG 99), y «al anunciar a Jesucristo, que es la paz en persona (cfr. Ef 2,14), la nueva evangelización anima a todo bautizado a ser instrumento de pacificación y testimonio creíble de una vida reconciliada»²⁰.

Ésta es la dimensión subjetiva. Pero además, está en juego la misma continuidad de las generaciones creyentes. En EG 70 se leen palabras que de por sí son sin duda preocupantes: «en las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe cristiana en el pueblo católico». Este fenómeno reviste diversa importancia en unas partes y otras de la Iglesia. En occidente, en todo caso, levanta serios interrogantes sobre la permanencia de la fe en amplias zonas de la población. Ante este fenómeno caben análisis teóricos y discusiones críticas, pero a ninguna de ella se entrega Francisco, sino que propone instrumentos pastorales que se han de utilizar y revitalizar.

En primer lugar, la Exhortación dedica a la homilía una atención especial, amplio espacio «y hasta cierta meticulosidad» (EG 135) como medio concreto de instrucción y animación espiritual. Aparte de las observaciones particulares sobre la duración, los recursos, la preparación, etc., señala Francisco que en la homilía debe aparecer la relación entre la verdad, la belleza y el bien (n. 142); la primacía de la síntesis sobre las ideas o valores sueltos (n. 143); el tono positivo, que transmite ánimo, aliento, fuerza, impulso (nn. 139, 159); la necesidad de utilizar imágenes (n. 157), y de mantener la coherencia entre la naturaleza de los textos y su aplicación pastoral (n. 147).

Junto al cauce concreto de evangelización que es la homilía, EG se refiere a tres realidades y actividades de especial importancia en nuestro tiempo. Son, concretamente, la piedad popular y la catequesis relacionada especialmente con los sacramentos, a nivel colectivo; y el acompañamiento espiritual a nivel personal. A ellas me referiré brevemente.

a) *Piedad popular*

De la piedad popular había tratado Pablo VI en *Evangelii nuntiandi*: «Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de

²⁰ EG 239. Cfr. asimismo EG 121.

manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción» (EN 48). A los pastores de la Iglesia recomendaba ser sensibles a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables, estar dispuesto a ayudarla a superar sus riesgos de desviación. «Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo» (EN 48).

El tiempo transcurrido desde la Exhortación Apostólica del Papa Montini explica, al menos parcialmente, que en EG la piedad popular revista un sentido plenamente afirmativo. Por ser «fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada» (EG 126).

No creo que Francisco tenga la pretensión de presentar, en EG, la piedad popular con perfiles de precisión doctrinal, sino sobre todo como una realidad viva con capacidad evangelizadora. Por ese motivo reconoce que, «las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un *lugar teológico* al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización» (EG 126).

La realidad pastoral de la piedad popular es la clave de comprensión del mensaje de EG sobre el tema. Así, en mi opinión, se deben entender afirmaciones como las del n. 124: «No está vacía de contenidos, sino que los descubre y expresa más por la vía simbólica que por el uso de la razón instrumental, y en el acto de fe se acentúa más el *credere in Deum* que el *credere Deum*».

b) *Catequesis*

La catequesis, según EG, debe ser kerygmática y mistagógica. El kerygma se identifica con el primer anuncio –del que ya hemos hablado– y «debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora y de todo intento de renovación eclesial» (EG 164). En cuanto a la mistagogia, significa básicamente dos cosas: «la necesaria progresividad de la experiencia formativa donde interviene toda la comunidad y una renovada valoración de los signos litúrgicos de la

iniciación cristiana» (EG 166). La catequesis, al mismo tiempo, debe proponerse mostrar la belleza de la fe y del seguimiento de Cristo: «no es sólo algo verdadero y justo, sino también bello, capaz de colmar la vida de un nuevo resplandor y de un gozo profundo, aun en medio de las pruebas» (EG 167). «La centralidad del kerygma demanda ciertas características del anuncio que hoy son necesarias en todas partes: que exprese el amor salvífico de Dios previo a la obligación moral y religiosa, que no imponga la verdad y que apele a la libertad, que posea unas notas de alegría, estímulo, vitalidad, y una integralidad armoniosa que no reduzca la predicación a unas pocas doctrinas a veces más filosóficas que evangélicas. Esto exige al evangelizador ciertas actitudes que ayudan a acoger mejor el anuncio: cercanía, apertura al diálogo, paciencia, acogida cordial que no condena» (EG 165).

De todos modos, en la primera parte de EG ya había señalado Francisco que la formación cristiana no es un proceso que no requiera vencer obstáculos: «Nunca podremos convertir las enseñanzas de la Iglesia en algo fácilmente comprendido y felizmente valorado por todos. La fe siempre conserva un aspecto de cruz, alguna oscuridad que no le quita la firmeza de su adhesión. Hay cosas que sólo se comprenden y valoran desde esa adhesión que es hermana del amor, más allá de la claridad con que puedan percibirse las razones y argumentos. Por ello, cabe recordar que todo adoctrinamiento ha de situarse en la actitud evangelizadora que despierte la adhesión del corazón con la cercanía, el amor y el testimonio» (EG 42). La catequesis lleva necesariamente a los sacramentos: «Ya hemos superado aquella vieja contraposición entre Palabra y Sacramento. La Palabra proclamada, viva y eficaz, prepara la recepción del Sacramento, y en el Sacramento esa Palabra alcanza su máxima eficacia» (EG 174).

c) *El acompañamiento personal*

Una nota de especial originalidad de EG es la referida al acompañamiento personal o espiritual (nn. 160-173; 103). Normalmente esta actividad pastoral aparece en documentos relacionados con la formación de los candidatos al sacerdocio o de los religiosos. Francisco, en cambio, lo presenta como un medio ordinario, como una necesidad para el desarrollo espiritual y apostólico de todos los bautizados. El acompañamiento espiritual –afirma– no es una terapia, sino que debe llevar a Dios. EG incide sobre todo en la actitud de quienes ejercitan este «arte del acompañamiento» (n. 164). Para que sea ver-

dadero medio de evangelización, los que lo ejercen necesitan una mirada respetuosa y llena de compasión que sane, libere y aliente. Para ello las cualidades que deben ejercitar son la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la escucha respetuosa y compasiva, la docilidad al Espíritu. «La propia experiencia de dejarnos acompañar y curar, capaces de expresar con total sinceridad nuestra vida ante quien nos acompaña, nos enseña a ser pacientes y compasivos con los demás y nos capacita para encontrar las maneras de despertar su confianza, su apertura y su disposición para crecer» (n. 172).

El acompañamiento personal no sustituye a la libertad ni a la responsabilidad. De hecho –se lee en EG 172– la situación de cada uno ante Dios y su gracia es un misterio que no se puede conocer desde fuera. El que acompaña espiritualmente a sus hermanos corrige y ayuda sin juzgar la responsabilidad y culpabilidad. Eso no significa que se deba ceder a la pusilanimidad ni al fatalismo, sino que invita «a querer curarse». El fin del acompañamiento espiritual no es facilitar una especie de autorrealización aislada o intimista, sino que está esencialmente destinado a la misión. «El auténtico acompañamiento espiritual siempre se inicia y se lleva adelante en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora. ... Los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros» (n. 173).

CONCLUSIÓN

Hay un elemento clave en el anuncio del evangelio que es característico de la evangelización y que envuelve todo, y que no es otro que la alegría del mismo anuncio: alegría en los testigos y alegría que es promesa para quien acoga a Jesucristo. Así lo dice EG en su mismo comienzo: «La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos, para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años». Y más adelante: «Un anuncio renovado ofrece a los creyentes, también a los tibios o no practicantes, una nueva alegría en la fe y una fecundidad evangelizadora» (EG 11).

Bibliografía

- AA.VV., *L'annuncio del vangelo oggi: commento all'Esortazione Apostolica di Paolo VI «Evangelii Nuntiandi»*, Roma: Pontificia Università Urbaniana, 1977.
- FARRELL, G. T., GENTICO, J. A., GERA, L., MINGOTE, J. A., O'FARRELL, J. M., PERDIA, M. y RENARD, L., *Comentario a la Exhortación Apostólica de su santidad Pablo VI Evangelii nuntiandi*, Buenos Aires: Editora Patria Grande, 1978.
- GEVAERT, J., *El primer anuncio: proponer el Evangelio a quien no conoce a Cristo. Finalidades, destinatarios, contenidos, modos de presencia*, Santander: Sal Terrae, 2004.
- ISTITUTO PAOLO VI, *L'esortazione apostolica di Paolo VI «Evangelii nuntiandi»: storia, contenuti, ricezione*, Colloquio Internazionale di Studio (Brescia, 22-23-24 settembre 1995), Roma: Studium, 1998.
- KIM, J. J. (Pietro), *La circolarità tra evangelizzazione e missione. Dalla «Evangelii Nuntiandi» di Paolo VI alla «Redemptoris missio» di Giovanni Paolo II*, Roma: Pontificia Universitas Urbaniana, Facultas Theologiae, 2009.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., «Hacia una propedéutica de la evangelización», en ISTITUTO PAOLO VI, *L'esortazione apostolica di Paolo VI «Evangelii nuntiandi»: storia, contenuti, ricezione*, Colloquio Internazionale di Studio (Brescia, 22-23-24 settembre 1995), Roma: Studium, 1998, 118-127.